

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DE ELECTROESTIMULACION PARA PACIENTES DE COLOPROCTOLOGÍA.	Código: IT-CH-PT-03
		Página 1 de 2
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
Versión vigente: 00		

ÍNDICE	Pág.
1. ALCANCE:.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4.- MATERIAL Y EQUIPO:.....	1
5. DESARROLLO:.....	2
6. ANEXOS.....	2
7. CONTROL DE CAMBIOS:.....	2

1. Alcance:

Médicos Adscritos y Residentes del Servicio de Coloproctología que tengan a su cargo pacientes que requieren procedimiento de electro estimulación en pacientes del servicio de Coloproctología

2. Documentos Aplicables:

Expediente clínico
 Consentimiento de procedimientos
 Nota de procedimiento
 Exámenes de laboratorio o gabinete previos

3. Definiciones:

3.1 Electro estimulación: La colonoscopia o colonoscopia es una exploración que permite la visualización directa de todo el intestino grueso y también, si es necesario, la parte final del intestino delgado. Se utiliza a modo de prueba diagnóstica, permite la extracción de biopsias y la realización de terapéutica endoscópica

4.- Material y Equipo:

- Electro estimulador y parches de conducción desechables
- Material hospitalario de cirugía menor (guantes, cubrebocas, etc.)

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Ana Karen Covarrubias Leos Médico Pasante de Servicio Social	Dr. Cesar Zepeda Solís Jefe del Servicio Coloproctología	Dra. María Elena González González Jefe De División De Cirugía

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DE ELECTROESTIMULACION PARA PACIENTES DE COLOPROCTOLOGÍA.	Código: IT-CH-PT-03
		Página 1 de 2 Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión vigente: 00
DIVISIÓN DE CIRUGÍA		

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Médico Adscrito y Residente	<p>Después de ser valorado el paciente, explican al familiar y/o responsable legal el procedimiento que se realizará</p> <p>Entrega de solicitud para realizar procedimiento de electro estimulación, así como el consentimiento de procedimiento para que sea firmado por el paciente, familiar o responsable legal</p>
5.2	Familiar/ Responsable legal	Firman el consentimiento de procedimiento en caso de así aceptarlo
5.3	Médico Adscrito y Residente	<p>Se alista el material que será requerido realiza técnica de lavado de manos en los 5 momentos básicos señalados</p> <p>Al finalizar el procedimiento explica al familiar cuáles serán los cuidados necesarios de higiene y vigilancia</p> <p>Realiza nota de procedimiento y junto con el Consentimiento de Procedimiento firmado son anexados al expediente</p>
FINALIZA PROCEDIMIENTO		

6. Anexos

Libro de texto "ELECTRICAL STIMULATION AND ELECTROPATHOLOGY"

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre del 2019	Alta del documento